

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'0

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, miércoles 26 Agosto de 1896. N.º 4.510

SECCION POLITICA

El nuevo capitán general y la separación del mando

Es un hecho cierto, por más que haya consigna en callar, que el capitán general de Castilla la Nueva Don Fernaudo Primo de Rivera ocupará en breve el gobierno general de la isla de Cuba, quedando el general Weyler con el mando en jefe de aquel ejército. Con esta resolución del gobierno, queda probado que la gestión del general Weyler, á los ojos del gabinete conservador, ha fracasado. ¿Tienen motivos para considerarlo así el Sr. Cánovas y sus corifeos?

Se ha discutido y se discute la conveniencia de acompañar la acción militar á la política para aspirar al próximo fin de la guerra. ¿Son antinómicas estas dos acciones? Pues á qué deslindar los campos y plantear á sabiendas un dualismo de fatales consecuencias para la ansiada paz. No son antinómicas las dos acciones, sino al contrario, necesariamente compatibles para el fin común; pues entonces ¿á qué relevar al general Weyler de su cargo de gobernador general, en el cual ha conquistado tan positivos éxitos.

A nosotros nos place que el gobierno comience la *era* de las concesiones, reconociendo la necesidad y lógica de la separación de mandos, pero si esto lo creemos nosotros, parécenos que la ocasión escogida no es la más oportuna. Es cierto que el general Ochando, distinguido general apto para muchos casos, no ha estado lo suficientemente acertado en su gestión como jefe de Estado Mayor General, y por esto, sin duda, se ha resuelto descargar al general Weyler de la doble responsabilidad que sobre él pesa, toda vez que para ocuparse del gobierno general, tuvo necesidad de desentenderse de la dirección de las operaciones.

A todo esto, para defender la ida del general Primo de Rivera, inadmisible por muchas muchísimas razones, nosotros preguntamos: ¿es que porque ha fracasado el general Ochando no hay otro general que lo sustituya?

El error del general Weyler fué precisamente este, pues habiendo generales como Polavieja, Pando, Castelví y algún otro que han demostrado *en el terreno* que sirven y que valen para ese alto cargo, ¿por qué no ocupar el puesto que ha dejado el general Ochando con alguno de esos distinguidos generales?

Dirigir ó separar los mandos ahora es destituir al general Weyler, y nosotros que no vemos en este caudillo más que el representante de España en la isla de Cuba, lamentamos que, engañado el gobierno, ó solicitado por alguien que le convenga ocasione en estos momentos una perturbación en la alta dirección y gobernación de la isla.

Es un hecho el nombramiento del general Primo de Rivera, y sin embargo, nos cuesta trabajo creerlo. ¿Qué sabe el Sr. Primo de Rivera, por mucho talento que tenga, de la política antillana y de los mil secretos, miserias y pequeñeces de aquellos estados de opinión?

La guerra de Cuba es una letra que vence el 8 de Diciembre, antes de esa fecha hay que colocar *fondos* en Nueva-York, y los *fondos* son un acto de energía del gobierno sobre la base de *positivos* y *eficacísimos* triunfos en la campaña. ¿Cree el gobierno que el Sr. Primo de Rivera que sólo conoce la isla de Cuba por el mapa, ha de ayudar, eficazmente, por mucha que sea su listeza, y se la reconocemos sin reservas, á la acción militar que ha de emprender el general Weyler?

Vaya el general Pando ó el general Polavieja como jefes de estado mayor, y déjese al general Weyler en el cargo que desempeña; sobre todo cuando días de tanta zozobra se presentan para la patria, más no injurie el gobierno al general Primo de Rivera mandándole á Cuba, pues es cuestión de honor para él no rehuir el cuerpo en estos instantes en que el proceso de la recluta ha llegado á su apogeo y en los momentos en que la maledicencia necesita una mordaza que acalle sus sospechas.

(La Justicia).

Oro y sangre

Un escritor ha apuntado recientemente la idea en cierto periódico de gran circulación: ¿por qué la riqueza no ha de tener también sus quintas? ¿Por qué han de estar las fortunas exentas del servicio obligatorio? ¿Por qué se ha de dar la vida gratis mientras el dinero se presta al seis por ciento? ¿Qué causa hay para que España sea más pródiga de su sangre que generosa en su oro?

Tratárase aquí de algo más que de un mero escarceo literario, pretendiera alguien llevar á la práctica semejante proposición y el tumulto que se armara se oiría en el quinto cielo. ¡Cómo! ¡resucitar la época de las confiscaciones! ¡Arrebatar al dueño lo que le pertenece! ¡Conculcar el sagrado derecho de propiedad! ¡Realizar, á nombre del patriotismo, un atentado comunista!

Y vean ustedes lo que es el hábito. Los que así clamarían contra toda medida expoliadora, encuentran lo más natural y lo más justo del mundo que el pobre muchacho, apenas entrado en la virilidad, sea arrancado del hogar, transportado á tierras remotas, sometido á los peligros de un clima mortífero, y sucumba allí, en lecho de hospital, solo, lejos de los suyos, sin tener siquiera en su agonía el consuelo de las maternales ternuras.

El postulado de donde esta consecuencia se deriva parece no ser otro que el siguiente: la vida no es nada; el oro lo es todo. La patria puede reclamar siempre de sus hijos el holocausto de su existencia; nunca el sacrificio del bolsillo. El derecho de vivir, de respirar, ese poco importa; lo que hay aquí de sagrado y de intangible es el derecho de poseer. El hombre puede ser inmolado en servicio de la patria; sólo la talega es inviolable. Lícito es arrancar al hijo de los brazos de su madre para conducirle á la muerte; pero sería inicuo, sería infame arrancar la bolsa de las manos amorosas de su dueño.

¿Es así como las gentes piensan en el particular? La concepción es demasiado absurda, demasiado contraria al sentido común para que parezca admisible. Acaso el contraste tiene más plausible explicación. Si los españoles somos más pródigos de la sangre que del oro, ¿no será tal vez porque la sangre que se derrama pertenece casi toda al pueblo y el oro que se rehusa constituye el monopolio de los privilegiados? Si el derecho á vivir es tenido en menos que el derecho á guardar, ¿no será porque aquél corresponde al vulgo de los mortales y éste solo á la aristocracia de los opulentos? Si el amor del capitalista por su capital merece más respeto de la sociedad y de la ley que el de la madre por el hijo, no será que éste es trivial sentimiento de todos y aquel afecto privativo de unos pocos?

Algo así debe haber y lo corrobora el que esas clases directoras, acomodadas, opulentas no sólo guardan su riqueza como oro en paño, sino que se ingenian para obtener mediante ella la satisfacción de las ternuras con que rinden tributo á las flaquezas de la humana condición. Un hombre rico, amén de prestar al Estado, bajo sólida garantía y con crecido interés, obtiene por un puñado de pesetas la exención de su hijo del servicio militar. Es miel sobre hojuelas. Y aún, por si algo faltare, no ha de faltar quien ponga por las nubes su patriotismo. ¿No hemos visto recientemente tildadas de filibusteras á la madres zaragozanas, mientras se ensalzaba la abnegación patriótica de hombres adinerados, directores de grandes empresas, que están haciendo su agosto con el transporte de las tropas?

Cuando se considera lo que en una sociedad como la presente, la riqueza es y significa lejos de causar asombro el que se cometan tantos crímenes para obtenerla, lo que maravilla es que se cometan tan pocos. Rey del oro, señor del mundo, dijo ya Mefistófeles. Y el demonio tenia razón. Ese bien supremo, fuente de todos los bienes, es no sólo goce, comodidades, salud, vida, sino respeto, consideración, prestigio, honores. Es justamente libertad y poder. Da independencia y omnipotencia. Es el instrumento de todos los amores, como de todas las infamias. ¡Qué superticiosa veneración no debe inspirar á las pobres madres ese talismán sagrado, cuando consideren que á cambio de mil quinientas pesetas podrían conservar á su lado, libres de trabajos y exentos de peligros á los hijos de su corazón!

Ardua tarea fuera para el Estado la de rectificar los extravíos de la opinión en esta sociedad materializada, sensual, ávida de goces y destituída de ideales. Pero al menos podría abstenerse de corromperla secundando y consagrando sus flaquezas. Buena ocasión sería para reaccionar sus vicios, esta guerra de Cuba, en cuya iniciación tanta culpa cabe á la codicia. Nada tan justo como que el oro curase el mal que causó la sed del oro! Porque es muy tris-

te que la usura se lucre chupando la sangre de las heridas que contribuyó á abrir el fraude.

ALFREDO CALDERÓN.

SECCION DE NOTICIAS

Correo extranjero

Crisis ministerial alemana

La fiesta de la Asunción se ha significado en Alemania por un acontecimiento sensacional: la dimisión del ministro de la Guerra, M. Bronsart de Schellendorf, substituido por el general Gossler.

Si no se tratase más que de la salida de un ministro, la cosa no tendría trascendencia; pero en las circunstancias en que se ha efectuado, la dimisión de M. Bronsart de Schellendorf tiene las proporciones de un incidente político muy importante.

Desde mucho tiempo se sabía existían disentimientos, un conflicto de influencia y atribuciones entre el ministro y el gabinete militar del emperador; que el ministro de la Guerra había tenido que luchar contra las influencias ocultas de este gabinete que intervienen en todo y sin ningún título oficial en la administración. Esto motivó que el ministro tuviese que separarse de dos generales cuyos servicios y autoridad le prestaban un concurso beneficioso y mal de su agrado tuvo que licenciarlos para hacer puesto á jóvenes de la famosa camarilla militar. No sintiéndose director de su ministerio, del que no tenía más que la responsabilidad, M. Bronsart de Schellendorf no ha dudado en dejar la cartera que continuar bajo el peso de influencias abusivas.

Esos son los motivos de la dimisión del ministro de la Guerra, que ha producido gran sensación en Alemania y que no es más que el preludio de una crisis más profunda que podria producir la caída del Ministerio Hohenlohe.

Los diarios oficiosos alemanes procuran circunscribir la crisis: explican que el canciller está seguro en su puesto, que la dimisión del ministro de la Guerra no tiene ninguna relación con la cuestión de reforma del procedimiento militar por las declaraciones terminantes y precisas hechas en el Parlamento por el canciller, que indican un perfecto acuerdo con el emperador. Pero en el fondo se ve claramente que esas son palabras para despistar la opinión pública y que en realidad sucede algo que presagia más graves incidentes. El canciller, á pesar de la visita cordial con el emperador, no pudo resolver ningún punto de la reforma militar. Se esperaba, sin embargo, una solución favorable, cuando se ha producido un cambio, la dimisión del general Bronsart, indicando el verdadero sentido de la cuestión. Por ahora triunfa la camarilla militar.

Si debe continuar su influencia, el reclutamiento de ministros será extremadamente difícil; ningún hombre que tenga dignidad querrá contraer responsabilidades que no sean suyas.

Comprendiéndolo así «La Gaceta de Colonia» expresa la esperanza de que de esta crisis saldrá una modificación de las atribuciones del gabinete militar del emperador. Antes esta camarilla dependía directamente del ministro de la Guerra; era una rueda administrativa entre el Gobierno y el soberano, como jefe supremo del ejército. En los tiempos del viejo Guillermo I, cuando el gabinete militar era presidido por el general Albedyl, mucho más viejo que el ministro de la Guerra, se convino, para salvaguardia de su situación y no colocarle bajo la dirección de oficiales más jóvenes, que la camarilla militar sería separada del departamento ministerial, dependiendo directamente de la casa imperial.

Después de la muerte de Guillermo I esa situación no fué modificada, siendo transformada de provisional en definitiva. Desde entonces el gabinete militar se declaró tan independiente que resultó una especie de ministerio de la Guerra, fuera del ministerio constitucional y en lucha muchas veces con este. Bismark también se quejó de la acción oculta de esos consejeros sin responsabilidad. Caprivi sucumbió en parte á sus intrigas. He aquí el príncipe Hohenlohe enredado en las redes de la camarilla militar, que sucumbirá también, si el emperador no se decide á restablecer las cosas al estado que se encontraban primitivamente, es decir, que su gabinete militar particular dependa del ministerio de la Guerra.

TELEGRAMAS

Robo y asesinato
Como se da con la pista

París 20, 12'40 t.

Ayer fué víctima de un intento de asesinato el inquilino de una casa de la calle de Fontaine, mientras dormía.

Al sentirse los golpes dispertó, y á pesar de sus 79 años se defendió como pudo, arrancando un pedazo de tela del vestido de una mujer que formaba parte de la cuadrilla.

Entre tanto saqueaban el cuarto, huyendo en seguida y dejando á su víctima con heridas gravísimas.

La policía empezó sus investigaciones y gracias al fragmento de tela del vestido ha logrado dar con la pista.

Trátase de dos mujeres y un hombre, completamente identificados, que de un momento á otro serán detenidos.

Incendio en Berlin

París 20, 1'40 t.

En Berlín se ha incendiado el pabellón de Edisson, en la Exposición Industrial.

El fuego ha destruído aparatos eléctricos de gran valor.

Como en el momento de estallar el incendio había mucha gente, el pánico fué grande, pero no han ocurrido desgracias.

El czar en París

París 20, 2'40 t.

La permanencia del czar y la czarina en París será de dos días oficialmente.

Además estarán los emperadores en París, seis días de riguroso incógnito.

El actor asesino

París 20, 2'40 t.

El tribunal de Londres que entendía en el proceso por el crimen involuntario del teatro de «Novetty», ha absuelto al actor que en el calor de la representación dramática dió una puñalada de verdad al compañero á quien había de matar no más que teatralmente.

Choque de trenes

París 20, 7'50 n.

Dice un despacho de Charleroi que ha habido un choque terrible en la estación de Viesville.

Estaba parado en uno de los andenes un tren de viajeros, aguardando la hora de la marcha, cuando entró velozmente en agujas otro tren, y por error del guarda fué lanzado por la misma vía del convoy detenido.

El choque ha sido espantoso, produciendo muchos muertos y heridos, cuyo número no puede fijarse todavía.

La situación en Creta.—Auxilios á los revolucionarios

París 20, 9 n.

Se sabe que ha tocado la tierra en Creta el buque griego «Lauras», desembarcando sin novedad una expedición de auxilio á los cristianos rebeldes.

La expedición la formaban quinientos hombres, transportando 700,000 cartuchos, 10,000 fusiles y 3 cañones.

MISCELANEAS

La serpiente de mar

Dice el «Correo de los Estados Unidos»:

Se ha descubierto en el estrecho de Long Island, una serpiente de mar de una especie particular. Nadaba con una velocidad de 25 nudos por hora, dejando una estela de espuma de una milla de largo. Créese tiene unos 200 pies de longitud y su cabeza sobresalía del agua unos veinte pies.

Gracias á esa particularidad ha sido posible hacer una descripción minuciosa que no dejará ninguna duda á los más incrédulos. Esta famosa serpiente de mar gasta grandes bigotes retorcidos, como los que usan los elegantes de hoy, de un color verde parecido al del guisante.

El vigía del faro de Stratford, su familia y otras personas la vieron á la serpiente, sin antepios. «La ví perfectamente declaró el vigía, muy convencido, mi mujer y mis hijos la vieron también. Tenía al menos doscientos piés de longitud y era muy gorda. Su cabeza, de lejos parecía la chimenea de un vapor. Nadaba con una velocidad mayor á la de un torpedero. En fin, tenía una barba de un hermoso verde larga y poblada que envidiarán seguramente los populacheros que forman parte de la convención de San Luis.

La torre más alta del mundo

Celosos de los franceses que poseen la torre Eiffel, los ingleses empezaron el año pasado en Wembley Park una torre cuya altura excede de 300 metros.

Pero los americanos, no queriendo ser menos que los súbditos de la reina Victoria, han decidido levantar en las orillas del lago Michigá una torre metláica mas alta que la de los franceses y la de los ingleses.

Tendrá 346 metros de alto y costará unos 800,000 dollars, ó sea 4.000,000 de francos.

Los planos son del ingeniero Proctor de Chicago, y los trabajos se inaugurarán dentro de poco.

La torre tendrá cuatro pisos el primero de los cuales podrá contener 22,000 curiosos. Y cuando esté terminada, entre los cuatro pisos y los ascensores llenos, podrá contener 40.000 personas.

Anécdota... ó lo que sea

Entre los persas, la justicia se administra prontamente, y sin necesidad de procuradores ni abogados.

Cuéntase que, en cierta ocasión, un inspector de policía encontró á un individuo en cuyo rostro advirtió gran alteración.

«¿Qué te ocurre?» le preguntó, deteniéndole. «Que acabo de comprar esta carne, y resulta que me han robado cerca de tres onzas en el peso». «Vamos á la carnecería donde la has comprado, contestó el inspector.

Una vez en el establemiento, el representante de la autoridad hizo pesar nuevamente la carne, y como en efecto, tuviera esto de ménos la cantidad que el comprador había asegurado faltarle, preguntó á aquel el inspector: «¿Qué pena quieres que se imponga á este hombre?» «¿Que se le saquen de su propio cuerpo tantas onzas de carne como me ha quitado de la que me ha vendido.» Está bien, replicó el inspector; córtalas tú mismo; pero si arrancas un solo gramo de más ó de ménos, el castigado serás tú.» Al escuchar este juicio tan prudente, dicen que el comprador echó á correr como alma que lleva el diablo.

Balas... de papel

En las experiencias con cartuchos de fogueo, verificadas en los Estados Unidos, había dado grandes resultados las balas de papel comprimido.

Los capitanes de compañías, sin embargo, han podido observar, y así lo han manifestado á sus jefes, que sólo son utilizables dichas balas cuando están completamente desprovistas de humedad.

En su vista, se ha ordenado al arsenal de Springfield la construcción de estas balas, recubriéndolas de un barniz impermeable.

El problema parece fácil de resolver, y en este caso, dichas balas serán de uso muy ventajoso, á causa de su baratura.

MAHON

A eso de las seis de la tarde de ayer ocurrió á bordo de la fragata «Mendez Nuñez» una sensible desgracia.

Estaba dirigiendo una maniobra en la cubierta del buque el antiguo y conocido contramaestre D. Antonio Moll, cuando faltándole el punto de apoyo cayó al fondo del departamento de las calderas con tan mala suerte que falleció á los pocos minutos, sin que pudieran aprovecharse los socorros que rápidamente se le prestaron.

Dado conocimiento del desgraciado suceso al señor comandante de Marina, esta autoridad dispuso se trasladase el cadáver al cementerio como se verificó á eso de las once y media de la noche.

Sentimos vivamente la muerte del Sr. Moll, persona estimada de todos cuantos le trataban, y damos á su familia nuestro pésame más sentido.

* *

Con objeto de proceder á la instrucción de las diligencias correspondientes, se han suspendido por hoy los trabajos á bordo de la «Mendez Nuñez».

No fué por tratar de introducir géneros fraudulentamente (como equivocadamente se hace de ello eco el otro diario) que se detuvo á un vecino de esta ciudad junto con una ca-

ballería que guiaba siendo llevada á la Administración de Consumos por el guarda de á caballo Tristan, sinó que sin estar concertado con la empresa, se permitió vender una barra de jabón en el radio, cosa que todas las empresas anteriores habían tolerado.

Más tarde le fueron devueltos géneros y caballería, mediante la indemnización á dicha empresa, de treinta pesetas.

A última hora de la tarde de ayer, apareció flotando en las aguas de nuestro puerto y en el mismo sitio donde había sido hallado el del padre, el cadáver de la niña de cuya desgracia dimos cuenta en su día.

Por disposición de la autoridad competente y despues de cumplidos los trámites propios del caso, fueron ambos sepultados en el cementerio del vecino pueblo de Villacarlos.

En virtud de contra orden suspendieron ayer su salida para la capital de la provincia, los artilleros que deben incorporarse á uno de los batallones destinado al ejército de operaciones en Cuba.

Es de notar que en las cosas de la guerra actual sucede lo que al pobre guardia del cuento que en el pecho llevaba la orden y en la espalda la contra orden.

El guarda de consumos de la carretera de San Luis disparó anoche á las nueve su carabina contra un sugeto que al darle el alto apretó á correr por la calle de San José.

Al ruido de la detonación acudieron al sitio indicado una infinidad de personas que se hallaban en el paseo de la Esplanada y casinos inmediatos, alarmados por el disparo que al parecer fué hecho en la calle citada, acudiendo también un agente de orden público que detuvo al sugeto en cuestión, al cual, al ser reconocido por los guardas le fué decomisada una coraza y una botella de alcohol de que se incautaron.

Todo esto está muy bien: lo que creemos que podía haber suprimido el guarda fué el disparo y en dirección de una calle pública donde podría haber ocasionado alguna desgracia involuntariamente.

Esperamos que la autoridad competente tomará las medidas necesarias para que estos hechos no se repitan.

De un colega ciudadelano tomamos las siguientes líneas:

«Dentro de poco, muchos pobres que solo se alimentan actualmente de patatas, podrán contar con un plato de sopa y un pedazo de pan todos los días; pues es probable que al cabo de unas seis semanas se inaugure la cocina económica, según se adelantan los trabajos de instalación. La elección de local y el servicio nos parece que han de ser ventajosos. El pensamiento no hay para que decir si es oportuno y laudable. Solo falta que se secunden los, nunca desmentidos nobles propósitos del Alcalde de esta ciudad Sr. de Despujol, quien verdaderamente se halla en su puesto. Apoyo es lo que falta.»

* * *

Del propio periódico:

«A las primeras horas de la noche del sábado descargó sobre esta ciudad un fuerte aguacero acompañado de truenos y relámpagos, cayendo una chispa eléctrica en una casa de la calle del Conquistador, en la que derribó dos chimeneas y causó algunos desperfectos en una habitación del primer piso, sin que afortunadamente tuviéramos que lamentar ninguna desgracia personal.»

Los soldados que de Cuba vuelven heridos ó inútiles para el trabajo por las enfermedades que allí han padecido, aunque de momento son atendidos por los centros oficiales y la benéfica Asociación de la Cruz Roja, no es posible que lo sean tanto como ellos necesitan y todos los españoles desean.

Por fortuna «El Imparcial,» el popular diario madrileño ha pensado en suplir por su cuenta esas deficiencias, y con iniciativa y voluntad digna de loa, ha cuidado de fundar en la Coruña, Santander y Cádiz, Juntas encargadas de recibir y atender á los soldados que de Cuba regresen enfermos ó heridos.

«El Imparcial» merece sinceros plácemes por esa resolución patriótica, y nosotros se los dirigimos con gran sinceridad y entusiasmo desde estas columnas, firmemente persuadidos del buen resultado que su generosa idea ha de ofrecer en la práctica á los valientes que regresan heridos de la grande Antilla despues de haber peleado con la bravura que distingue á nuestro ejército por la integridad de la patria.»

En su edición del día 19, publica nuestro querido colega el siguiente anuncio:

Abrigos para los soldados.—Cercano el tiempo en que han de necesitar ropas de abrigo los soldados que regresen enfermos de Cuba, suplicamos á los fabricantes de prendas de vestir que presenten en la administración de «El Imparcial» proposiciones por escrito para surtir de trajes de invierno, consistentes en chaqueton forrado, chaleco y pantalon de paño y camisa de lana. Acompañarán á la proposición muestras de las telas.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro, que se anulen los títulos que tienen actualmente los expendedores ambulantes de billetes de lotería y que por los administradores de la misma se proponga al delegado de Hacienda el nombramiento de los que han de ejercer ese cargo á condición de que su número no podrá exceder de tres por cada administración, recayendo en personas desvalidas. Los expendedores, ademas del título llevarán una chapa de metal pendiente al cuello con la inscripción siguiente: «Expendedor ambulante de Loterías. Administración número...», recorriendo aquellos toda la capital sin estacionarse en punto alguno de ella.

Un distinguido oficial del ejército de operaciones en Cuba ha esrito al «Diario de Avisos» de Manresa una extensa carta en la que da curiosos detalles de lo que es la insurrección, de su estado decadente y de la actividad que revelan las disposiciones del general Weyler.

Dice también el comunicante que en la isla es opinión por nadie discutida de que en cuanto lleguen allí los refuerzos que se disponen á embarcar, recibirá el enemigo lección durísima, tal vez la decisiva para la terminación de la campaña.

Así sea.

ROBO EN UNA CATEDRAL.—En la mañana del 19 se descubrió un importante robo en la catedral de Toledo.

Con motivo de la novena á la Virgen del Sagrario, patrona de Toledo, hallábase expuesta la imagen en el altar mayor, luciendo ricas joyas.

Despues de decir misa un canónigo, notó la falta de éstas, y se dió parte á las autoridades civiles y eclesiásticas.

Resultó que faltaba un magnífico pectoral de brillantes y esmeraldas, regalo del cardenal Cisneros, pendientes de brillantes, dos pulseras con preciosas piedras, un anillo, regalo del cardenal Mendoza, gran número de perlas y un brillante negro de gran tamaño.

Se calcula el valor de lo robado en 50.000 duros.

A COMER BARRO.—«La Revue des Revues» publica un artículo muy interesante del doctor La Caze sobre los aficionados á comer arcilla.

Esta costumbre de comer barro está, según cuentan, muy generalizada en América.

En los poblados del Alto Orinoco, en Cassiquiara y en Río Negro, las gentes comen con gusto una especie de arcilla rojiza que debe su color al óxido de hierro que contiene.

Pero esos comedores de barro llevan su refinamiento por el alimento predilecto, hasta hacerle sufrir cierta operación culinaria. Amasan la arcilla, hacen tortas y las frien en aceite.

A pesar de todo, los judios que comen eso enflaquecen y contraen enfermedades mortales.

Según el doctor Crevaux, todos los indios recuyanos de la América del Sur son geófagos. Los indígenas de Nueva Caledonia comen también una especie de barro, grasiento y untuoso, al que se aficionan los golosos, pero que causa grandes trastornos en el organismo.

«La Marítima» sociedad de navegación, nos ha facilitado para su publicación el telegrama que sigue:

Palma 26, 8 m.—«Ciudad de Mahón» fondeado á las cinco sin novedad.—Cabot.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 25

De Newcastle vapor inglés "Brittany," cap. Mr. A. Bocansan, con 16 trips. y carbón.

De Palma pail. de recreo francés "Mari-Stella," cap. M. J. Pravolt, con 5 trips., 4 pas. y su equipo.

De Barcelona goleta "Paquete de Cartagena,", pat. Francisco Morales con 5 tripulantes y efectos.

De la Habana bergantín goleta "Rita,", capitan D. Antonio Castelta con 9 trips. y lastre.

Buques despachados

Dia 25.

Para Palma vapor correo "Ciudad de Mahón," cap. D. Bernardo Cabot, con 19 trips., pasageros, efectos y la correspondencia.

Dia 26

Para Barcelona polacra goleta "Anita,", patrón Miguel Pons, con 6 trips. 1 pasajero hierro viejo, granadas inútiles y efectos.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 27 Jueves

San José de Calasanz fundador.

Sale el sol á las 5'23.—Pónese á las 6'39.

Luna: sale 8'10 N.—Pónese 9'22 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

En el Congreso.—Desembarco de filibusteros.—Suspensión de Cortes.—Tropas á Filipinas.—En el Brasil.

Madrid 25, 5 t.

En el Congreso se han presentado varias enmiendas al proyecto de prórroga del contrato con la Tabacalera.

Confírmase que han desembarcado en Cuba varias expediciones filibusteras.

Acentúase la creencia de que el martes próximo se publicará el decreto de suspensión de las Cortes.

Háblase del próximo envío á Filipinas de catorce batallones de infantería y tres tercios de la guardia civil.

Han ocurrido nuevos desórdenes en el Brasil. La escuadra argentina ha salido del puerto de Buenos Aires para recorrer la costa de Rio Janeiro.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

25 Agosto 1896.

	T.	T.
4 por 100 interior	00'00	64'67
4 por 100 exterior.	00'00	76'87
4 por 100 amortizable . .	00'00	77'75
B. H. de Cuba 1886 . . .	00'00	86'50
Id. Id. 1890 . . .	00'00	72'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'70
Id. Id. Norte. .	00'00	27'45
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	53'87
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00
Id. Almansa . .	00'00	58'50

PLATO DE POSTRE

Solución á la frase hecha anterior.

Nadar y guardar la ropa

CHARADA EN ACCION

1ª 3ª

3ª 2ª

La solución en el número próximo.

PENSAMIENTOS

Callar, es el silencio manifiesto, y es la elocuencia de las situaciones difíciles.—L.

—La prueba más infalible de tener mal gusto, es estar prendado de sí mismo.

—La pereza ha creado el fastidio en este mundo.—La Bruyere.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón

Funciones públicas

La festividad del anejo pueblo de San Luis tendrá lugar el domingo próximo 30 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde, con sujeción á las reglas que dictará el señor teniente de alcalde del distrito ó concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivatencia en metálico.—Mahón 24 Agosto de 1896.—El Alcalde presidente—El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Habiendo el mozo del actual reemplazo Rafael Carreras Gener, alegado la exención del servicio militar de hijo único en el sentido legal de la palabra, de viuda pobre á quien mantiene, contraida con posterioridad al acta de la clasificación y declaración de soldados, se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convenga en el expediente que se tramita en este Ayuntamiento. Mahón 24 agosto 1896.—El alcalde, el Barón de las Arenas.

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Ultimo viaje directo entre Barcelona y Mahón

El vapor
MENORQUIN
al mando de su capitán D. Tito Ginart verificará el último viaje directo de esta temporada entre este puerto y el de Barcelona, saliendo de Mahón el próximo jueves 27 del corriente á las seis de la tarde y de Barcelona el dia siguiente 28 á la misma hora.

Admite carga y pasageros á los precios anunciados.

Mahon 22 agosto 1896.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

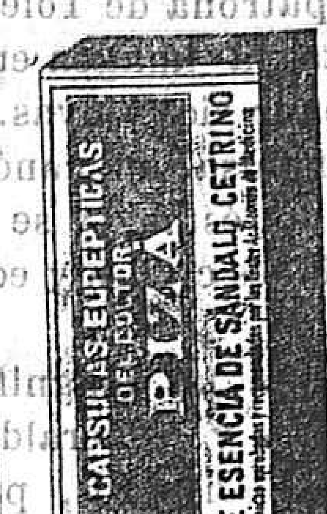
Subasta pública

El dia 30 del actual á las 11 de la mañana en la Esplanada frente á las casas consistoriales del Pueblo de Villacarlos, se subastará un gran solar situado en la calle del Puerto número 64 y mide 38 metros de frontis en la citada calle, 37 metros en la calle de la Miranda y 13 metros en la de San Pedro, cerrado con sillares en muy buen estado, con un pozo en el centro. Está libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

Para alquilar

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Angel núm. 15.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COLMADO LA MALLORQUINA

DE

Pedro José Gelabert y Oliver

Arravaleta, 27, Mahón

Jamones de Lugo.
Chorizos extremeños.
Salchichón de Vich.
Tocino salado.
Langostinos americanos.
Setas al natural.
Espárragos enteros al natural.
Piñas de la Habana enteras.
Queso de Holanda.
Mantequilla de Gijón.
Idem de Dinamarca.
Butifarras catalanas en manteca.
Vino tinto fino. Centro Vinícola.
Idem idem idem. Cepa Macón.
Idem idem idem. Rioja clarete.
Aceitunas manzanillas.
Idem reinas.
Jaleas varias clases.
Frutas en almibar y natural.
Sardinas en tomate y aceite.
Anchoas en aceite y salmuera.
Champagne varias marcas.
Vinos de Jerez idem idem.
Licores de todas clases.
Thés de la China verde y negro.
Azúcares varias clases.
Cafés idem idem.

Pastillas mata-mosquitos en cajitas y sueltas.

Chocolates de Mallorca

Fino aromático.
Idem dulce.
Idem vainilla.
Idem leche de almendras.
Salvado grueso de Mallorca.
Menudillo id.
Algarrobas Ibiza.

La casa ha recibido un completo surtido de caprichosos objetos para regalo.

Colmado La Mallorquina

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Tarjetas

DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

Para vender

Lo está una casa de la calle de Deyá núm. 5; otra en la calle de las Moreras núm. 26; otra en la calle de San Alberto núms. 21, 23 y 25, y otra en el pueblo de San Luis en la calle del mismo nombre núm. 65. Para informes Moreras 26.

AVISO

Se compran gallinas, gallos, pollos y conejos, en la calle de San Pablo, número 20.

Sociedad Mahonesa de Vapores

en liquidación

La comisión liquidadora de esta sociedad en cumplimiento del acuerdo tomado en la Junta general celebrada en la tarde de ayer, pone en conocimiento de los señores comanditarios que desde esta fecha hasta el 29 del corriente á la una de la tarde, queda abierta una suscripción en el domicilio del infrascrito Administrador gerente, al objeto de que los señores comanditarios que deseen adquirir una acción de las que posee la sociedad «La Marítima» ó «La Maquinista Naval», aumentando hasta su respectivo valor nominal el del residuo que de las mismas les corresponde, se sirvan suscribirse á ella, advirtiéndoles que los que no se hayan suscrito al terminar dicho plazo, se entenderá que renuncian al derecho que les asiste de adquirir una de aquellas acciones.

Se ruega á los señores comanditarios que por no haber asistido á la Junta general mencionada carezcan de datalles sobre la forma en que deben hacerse efectivas las acciones referidas, se sirvan acudir á esta Administración, durante el plazo mencionado, donde se les enterará de cuanto deseen.

Mahón 14 Agosto de 1896.—El Administrador gerente, Juan F. Taltavull.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Subasta

El dia 30 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitación pública, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa sita en esta ciudad, calle de Cifuentes núm. 104.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce á Ciudadela.

2.ª Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

3.ª Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

Colocación

Se dará á un joven de 12 á 15 años. Colmado LA MALLORQUINA, Arravaleta, 27.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.